

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA RECTIFIGUEROA COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los veinte y cuatro días del mes de marzo de 2018, previa convocatoria efectuada por el señor Roberto Carlos Figueroa Toaquiza – Presidente de compañía, para la junta general ordinaria se reúnen los socios: Srs. Juan Figueroa Suarez, Carlos Figueroa Suarez, Roberto Carlos Figueroa Toaquiza y Srta. María Alexandra Figueroa Miranda.

Preside esta asamblea el señor Roberto Carlos Figueroa Toaquiza y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Pablo Duque V.

Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, se instala la junta general ordinaria, el señor presidente, solicita que Secretaria proceda a la lectura y ponga a consideración de los socios el Orden del día.

El señor secretario procede a leer el orden de día, el cual es aprobado por la asamblea.

El señor presidente indica a los señores socios que está en consideración el único punto del orden del día, esto es la aprobación de los estados financieros por el año 2017 conjuntamente con el informe de la Gerencia General.

A continuación solicita la palabra el socio, señor Juan Figueroa, quien expresa que recibió la convocatoria conjuntamente con una copia de los estados financieros; esto es el Estado de Resultado Integral, el Estado de Situación Financiera y el informe de la Gerencia General por el año 2017, que personalmente lo ha revisado y no tiene observaciones que presentar.

El señor Carlos Figueroa Suarez, toma la palabra, manifestando que al recibir la documentación con la convocatoria, la pudo analizar por lo tanto no tiene observaciones que realizar y mociona que se aprueben los estados financieros del año terminado 2017 así como el informe de la Gerencia General de la empresa.

El señor presidente indica que esta moción tiene respaldo de la asamblea por lo cual somete a votación, obteniéndose que por unanimidad se aprueban los estados financieros y el informe de la Gerencia General por el año terminado 2017.

Toma la palabra la señorita María Alexandra Figueroa, en su calidad de Gerenta General de la compañía agradece a los socios por la confianza y respaldo a su gestión financiera, e indica que esta aprobación era un requisito indispensable para presentar los estados financieros y demás documentación pertinente para cumplir con esta obligación que prescribe la Superintendencia de Compañías; por lo cual conjuntamente con el señor contador de la empresa, procederán a finiquitar estos trámites por el año 2017.

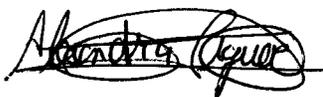
El señor presidente indica que al haberse agotado el punto que señalaba la convocatoria, declara clausurada la sesión, siendo las diez horas con veinte minutos y agradece a todos los presentes por la asistencia.

Para constancia y en fe de lo actuado, suscriben la presente acta en unidad de acto, el señor presidente, los señores socios y el secretario ad-hoc, que certifica.



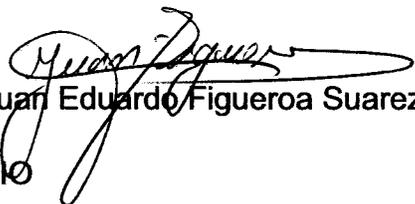
Ing. Roberto Carlos Figueroa Toaquiza

PRESIDENTE



Licda. Maria A. Figueroa Miranda

GERENTA GENERAL



Sr. Juan Eduardo Figueroa Suarez

SOCIO



Sr. Carlos Roberto Figueroa Suarez

SOCIO



Dr. Pablo Anibal Duque Vasco

SECRETARIO AD - HOC